

**RESOLUCIÓN No. 2781
(Tunja, 21 de junio de 2024)**

“Por la cual se conceden Becas por Representación Artística o Deportiva para el Segundo Semestre Académicos de 2024 y primero de 2025, a los estudiantes de la Sede Central Tunja y Sede Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, como estímulo a los estudiantes que integran los Grupos Artísticos y Deportivos de Base, Representativos de la Universidad, que se destacaron en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional, Departamental”

El Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 30 de 1992, Acuerdos 130 de 1998, 066 de 2005, 112 de 2007, Resolución 2021 de 2003 y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo 112 de 2007 Determina y Reglamenta los tipos de becas de Bienestar Universitario y autoriza otorgar becas por Representación Artística o Deportiva a estudiantes que se destaquen en el desarrollo de actividades Artísticas o Deportivas y obtengan un sobresaliente desempeño en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional y Departamental, avalados por el Ministerio de Cultura, Fondo Mixto de Cultura, ASCUN Cultura, ASCUN Deportes, Ligas y Federaciones Deportivas.

Que el Acuerdo 112 de 2007, Artículo 8°, establece los porcentajes a reconocer de la beca de representación Artística o Deportiva, del valor de la matrícula, en el programa que cursen en la Universidad y se concederán a fin de favorecer el bienestar de los estudiantes de pregrado, integrantes de los Grupos Artísticos o Deportivos representativos de la Universidad.

Que mediante Resolución 2021 de 2003 se reglamentó la conformación y funcionamiento de los grupos Artísticos y Deportivos de base representativos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que serán beneficiarios exclusivos los estudiantes que se rijan por los parámetros establecidos en el Acuerdo 112 de 2007 y Resolución 2021 de 2003.

Que la Dirección de Bienestar Universitario verificó los informes presentados por los profesionales de las Líneas de Cultura y Deporte, de los estudiantes de la Sede Central Tunja y Sedes Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, mercedores de este estímulo y que cumplieron con los requisitos estipulados en el Acuerdo 112 de 2007 y Resolución 2021 de 2003.

Que se hace necesario adjudicar Becas por Representación Artística o Deportiva para el Primer y Segundo Semestre Académico de 2024, a los estudiantes de la Sede Central Tunja y Sede Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.

Que es función del Rector, expedir mediante Resoluciones de actos administrativos de la institución que sean de su competencia, según el Artículo 22 del acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,



RESUELVE:

ARTÍCULO 1. CONCEDER TRES BECAS (3) POR REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA O DEPORTIVA, equivalente al CIENTO POR CIENTO (100%) del valor de la matrícula, por dos semestres, correspondientes al segundo semestre académico de 2024 y primer semestre académico de 2025, por pertenecer a los grupos Representativos de Cultura y Deporte y haber participado en eventos del Orden Nacional y obtener el Primer lugar. (PRIMER Lugar Festival Nacional Universitario de Danza KHAWALA 2024 Universidad del Bosque Modalidad Dupla, salsa e improvisación).

No	Código	Identificación	Nombre	Programa	Actividad	Nombre Evento
SEDE CENTRAL - TUNJA						
1	202021804	1002367123	FONSECA ROBLES SERGIO ANDRES	PSICOLOGÍA	Danza urbana Y RITMOS LATINOS	Festival Nacional Universitario de Danza KHAWALA 2024 Universidad del Bosque
2	202213290	1002551420	Echeverría Rodríguez Karen Julieth	Administración empresas	de Danza urbana Y RITMOS LATINOS	Festival Nacional Universitario de Danza KHAWALA 2024 Universidad del Bosque
3	202021993	1003894760	Sánchez Vega Adrián Hernando	Licenciatura educación física	en Danza urbana Y RITMOS LATINOS	Festival Nacional Universitario de Danza KHAWALA 2024 Universidad del Bosque

ARTÍCULO 2. CONCEDER CINCO BECAS (5) POR REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA O DEPORTIVA, equivalente al SESENTA POR CIENTO (60%) del valor de la matrícula, por un semestre, correspondiente al segundo semestre académico de 2024, por pertenecer a los grupos Representativos de Cultura y Deporte y haber participado en eventos del Orden Regional y obtener el Primer lugar. (PRIMER Lugar Juegos Regionales Universitarios ASCUN 2024).

No	Código	Identificación	Nombre	Programa	Actividad	Nombre Evento
SEDE CENTRAL - TUNJA						
1	201924029	1192895926	GOMEZ MARQUEZ SEBASTIAN ANDRES	INGENIERÍA CIVIL	Selecciones deportivas	Juegos Regionales Universitarios ASCUN 2024
2	201811601	1001167281	PACHECO NIÑO ANGELICA CATHERIN	ECONOMÍA	Selecciones deportivas	Juegos Regionales Universitarios ASCUN 2024
3	202410715	1029661885	FAJARDO AVILA JUAN ANDRES	Administración de Empresas	Selecciones deportivas	Juegos Regionales Universitarios ASCUN 2024
4	201812274	1002539015	BRIJALDO SANABRIA MATEO NICOLAS	Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes	Selecciones deportivas	Juegos Regionales Universitarios ASCUN 2024
5	202310387	1014290865	Manrique Quitamaure Adriana Marcela	Técnico profesional en procesos comerciales y financieros	Selecciones deportivas	Juegos Regionales Universitarios ASCUN 2024



ARTÍCULO 3. CONCEDER CINCO BECAS (5) POR REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA O DEPORTIVA, equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la matrícula, por un semestre, correspondiente al primer semestre académico de 2024, por pertenecer a los grupos Representativos de Cultura y Deporte y haber participado en eventos del Orden Departamental y obtener el Primer lugar, Juegos Departamentales Universitarios ASCUN 2024.

No	Código	Identificación	Nombre	Programa	Actividad	Nombre Evento
SEDE CENTRAL - TUNJA						
1	201910531	1002525495	Valdelamar Batista Nelson Efraín	Licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental	Selecciones deportivas	Juegos Departamentales Universitarios ASCUN 2024
2	202321909	1052381446	Vanegas Pérez Diego Felipe	Licenciatura en Educación Física, recreación y deportes	Selecciones deportivas	Juegos Departamentales Universitarios ASCUN 2024
3	202320260	1050091389	López Gallo Lizeth Ximena	Derecho	Selecciones deportivas	Juegos Departamentales Universitarios ASCUN 2024
4	202410017	1018418952	Cristancho Rodríguez Juan Sebastián	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Selecciones deportivas	Juegos Departamentales Universitarios ASCUN 2024
5	202022592	1002394877	Díaz Villamil Juan David	Licenciatura en Lenguas Modernas	Selecciones deportivas	Juegos Departamentales Universitarios ASCUN 2024

ARTÍCULO 4. CONCEDER ONCE BECAS (11) POR REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA O DEPORTIVA, equivalente al VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del valor de la matrícula, por un semestre, el cual corresponde al segundo semestre académico de 2024, por pertenecer a los grupos Representativos de Cultura y Deporte y haber participado en eventos del Orden Regional, municipal.

No	Código	Identificación	Nombre	Programa	Actividad	Nombre Evento
SEDE CENTRAL - TUNJA						
1	201823884	1005334605	Castillo Guerrero Gabriela Juliana	Medicina	Selecciones deportivas	Juegos Departamentales ASCUN
2	202321025	1002396752	Chinchilla Acevedo Laura Valentina	Licenciatura en Literatura y lengua castellana	Selecciones deportivas	Juegos Departamentales ASCUN
3	201720508	1049652394	Bautista Suarez Jeiner Fabián	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	Selecciones deportivas	Juegos Departamentales ASCUN
4	201623460	1049655244	López Ávila Jaiver Andrés	ENFERMERÍA	Selecciones deportivas	Juegos Departamentales ASCUN
5	202411428	1050608285	Martínez Sierra Lady Mariana	Medicina veterinaria y zootecnia	Selecciones deportivas	Juegos Departamentales ASCUN
6	202410108	1052383251	Cabrera Cruz Laura Juliana	Licenciatura en educación física recreación y deportes	Selecciones deportivas	Juegos Departamentales ASCUN
7	202310596	1115851275	Curcho Montoya Juana Camila	Licenciatura. en Lenguas modernas	MÚSICA LLANERA	Eventos Culturales
8	201922658	40043944	Galvis Mojica Johanna	Administración Comercial y financiera	MÚSICA LLANERA	Eventos Culturales
9	201912330	1000952907	Laura Alejandra Blanco Márquez	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Danza Nemqueteba	Eventos Culturales
10	202012324	1049646043	Robles Pardo Juan Guillermo	LICENCIATURA EN MUSICA	Orquesta Tropical	Eventos Culturales
11	201911949	1002395598	Hernández Quintero Ligia Gabriela Valentina	LICENCIATURA EN MUSICA	Orquesta Tropical	Eventos Culturales



ARTÍCULO 5. Remítase copia de la presente Resolución a Bienestar Universitario y a Admisiones y Control de Registro Académico para los fines a que haya lugar.

ARTÍCULO 6. La presente Resolución rige a partir de su expedición

Dada en Tunja, a los 21 días de junio de 2024

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS ÁNGEL LARA GONZÁLEZ
RECTOR (E)

Proyectó: ^{Andrea Castañeda} CARMEN ANDREA CASTAÑEDA ACOSTA / JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MARTÍNEZ / Bienestar universitario 

Aprobó: JHON EWIN MOJICA SANDOVAL / Director Bienestar Universitario 

Revisó: JAVIER ANDRÉS CAMACHO MOLANO / Director Jurídico 